Comité Evaluador y/o a quien corresponda.

Mi nombre es Javier Rodolfo Acosta Mendoza, nací en la ciudad en la ciudad de Chihuahua el cuatro de enero de 1975, curse la carrera de derecho y la maestría en derecho penal en la Facultad de Derecho en la Universidad Autónoma de Chihuahua, y la Certificación en Justicia para Adolescentes Infractores en el Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial y el Centro de Formación y Actualización Judicial del Supremo Tribunal del Estado de Chihuahua, así como el Curso de Justicia para Adolescentes, Impartido por el Sistema de Capacitación en Línea de la Red de Escuelas Judiciales de los Estados de la República Mexicana (REJEM).

Mi familia se conforma de mi esposa, dos hijos, una hija, una nuera y una nieta. Cabe destacar que mi hija fue diagnosticada genéticamente con los síndromes raros de Noonan y Phelan Mcdermid, por lo que soy una persona muy concientizada y capacitada en grupos vulnerables de manera directa, aunada a la capacitación técnico jurídico.

La impartición de justicia en México enfrenta desafíos significativos que requieren de profesionales comprometidos y con una visión clara sobre la importancia de fortalecer nuestro sistema judicial. Mi postulación para el cargo de magistrado penal se fundamenta en una trayectoria que abarca ser parte de grandes cambios, tanto en los procedimientos policiacos como en los procedimientos penales, es decir, en 1998 fui designado como manager de acreditación por la Policía Municipal de Chihuahua ante el organismo internacional de calidad en procedimientos policiacos conocido comúnmente como CALEA (Commission on Accreditation of Law Enforcement Agencies) para lograr la primer certificación en Latinoamérica de una policía municipal, de igual forma fui invitado a realizar el curso para pasar a ser el primer asesor de CALEA con residencia en Latinoamérica, el cual acredite y fui a realizar la auditoria a policía de Sugarland en el estado de Texas, en Estados Unidos, posteriormente cree la asociación de calidad en procedimientos en Latinoamérica, convirtiéndome en el primer Presidente de dicho asociación, la cual se conoce actualmente como CAIPMEX, posteriormente me tocó la transición del

sistema penal acusatorio al sistema penal adversarial, realizando la función de juez de adolescente, juez de enjuiciamiento y juez de control, en todos los cargos jurisdiccionales comisionado desde mi plaza de Secretario de Sala. Más de diez años de experiencia en el ámbito judicial y en la gestión de la seguridad pública, así como en una profunda convicción sobre la necesidad de promover una justicia más efectiva y accesible para todos, me ha creado la conciencia de que para que sucedan grandes cambios, tienes que aportar grandes esfuerzos de manera personal.

Desde mis inicios como acreditación manager de una policía municipal en el programa CALEA (Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies), comprendí la importancia de establecer estándares de calidad en las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia. Esta experiencia me permitió no solo implementar prácticas que favorecieran la transparencia y la rendición de cuentas, sino también entender la relación intrínseca entre la seguridad pública y la justicia penal. La certificación de las agencias del orden es un paso crucial hacia la construcción de un sistema de justicia que inspire confianza en la ciudadanía, y mi papel en este proceso me ha dotado de herramientas valiosas que deseo aplicar en el ámbito judicial, ya que la acreditación de procedimientos policiacos va de la mano del sistema jurídico penal en que nos encontramos.

Como juez de adolescentes infractores, he tenido la oportunidad de trabajar con una población vulnerable que merece un trato justo y humano. Esta experiencia me ha sensibilizado ante las necesidades específicas de los jóvenes en conflicto con la ley, y me ha llevado a abogar por un sistema de justicia que no solo se enfoque en la sanción, sino en la rehabilitación y reintegración social. La atención a los adolescentes infractores es un aspecto crucial en la construcción de una sociedad más justa, y mi especialidad en esta área me permite ofrecer una perspectiva integral que contribuya al fortalecimiento del sistema penal.

Mi trayectoria como juez de enjuiciamiento y juez de control estatal en Chihuahua ha sido enriquecedora y desafiante. He enfrentado casos complejos que no solo exigen un conocimiento profundo del derecho penal, sino también una capacidad

para tomar decisiones justas y equitativas en situaciones que a menudo involucran emociones intensas y conflictos de interés. La experiencia acumulada en estos roles me ha enseñado que la justicia no es un concepto abstracto, sino una práctica que debe estar arraigada en valores de respeto, integridad y empatía. Estos principios son fundamentales para fortalecer la confianza de la ciudadanía en el sistema judicial, y para enriquecer la nueva reforma en materia judicial.

Adicionalmente, ser padre de una niña con síndrome de Noonan y Phelan McDermid ha moldeado mi perspectiva sobre la justicia desde una dimensión personal. Esta experiencia me ha llevado a comprender la importancia de garantizar que nuestro sistema judicial sea inclusivo y sensible a las necesidades de todos los ciudadanos, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. La justicia debe ser accesible y equitativa, y mi compromiso es trabajar para que cada individuo, independientemente de sus circunstancias personales, reciba un tratamiento justo ante la ley.

En conclusión, mi postulación para el cargo de magistrado está respaldada por una sólida formación académica en derecho, una maestría en derecho penal y una especialización en adolescentes infractores. Sin embargo, más allá de mis credenciales, es mi compromiso personal y profesional con la justicia lo que me impulsa a buscar este cargo. Estoy convencido de que puedo contribuir de manera positiva y significativa al fortalecimiento del sistema de impartición de justicia en México, promoviendo un enfoque que priorice la equidad, la inclusión y la rehabilitación, y que al mismo tiempo, fomente la confianza de la ciudadanía en sus instituciones. La justicia es un pilar fundamental de nuestra sociedad, y estoy decidido a ser parte de su transformación positiva.

PROTESTO LO NECESESARIO
Chihuahua, Chih., a la veinte de enero de dos mil veinticinco

JAVIER RODOLFO ACOSTA MENDOZA